

Díaz y sindicatos pactan la jornada de 37,5 horas en 2025 sin apoyo político

- ▶ Deja fuera a los empresarios de un acuerdo que todavía no tiene el respaldo del Parlamento
- ▶ Las empresas tendrán de plazo hasta el 31 de diciembre del año próximo para adaptar la semana laboral, que será obligatoria en 2026

SUSANA ALCELAY
MADRID



Yolanda Díaz ha cumplido con su objetivo e intentará implantar en España la semana laboral de 37,5 horas sin recorte de sueldo durante el próximo año, y hacerla obligatoria a partir de 2026, y lo hará después de cerrar un pacto con CC.OO. y UGT que oficializó ayer con una foto junto a los líderes de ambos sindicatos, Unai Sordo y Pepe Álvarez. El acuerdo deja fuera a los empresarios y se produce en pleno pulso con el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, que en varias ocasiones ha hecho un llamamiento para que se contara con las empresas y abogado por no correr con una medida de este calado. Sí parece haber torcido los planes de la ministra de Trabajo porque la semana laboral se pondrá en marcha tras un año de adaptación.

La organización empresarial que dirige Antonio Garamendi se descolgó del acuerdo el pasado noviembre, tras once meses de negociaciones sin ningún fruto. Los empresarios rechazaron por unanimidad reducir por ley la jornada máxima de trabajo por entender que es materia exclusiva de la negociación colectiva, motivo por el que la vicepresidenta segunda anunció que retiraría cualquier ayuda a las empresas para implantar la semana laboral. La fecha de aplicación de la medida es 2025, incluso para los convenios ya firmados con una jornada máxima superior, para los que se da de plazo hasta el 31 de diciembre para adaptarse a la norma que entraría en vigor en 2026. Esto implicará la apertura en canal de 4.000 mesas de negociación y se verán afectados 12 millones de trabajadores.

Trabajo prevé que estos cambios en el artículo 34 del Estatuto de los Trabajadores se articulen en un proyecto de ley. El documento que se firmó ayer deberá pasar los trámites obligatorios, entre ellos someterse a los informes del

Solo Francia y Bélgica tienen jornadas más cortas

A. S.
Los países con un límite más alto de horas a la semana marcadas por ley dentro de la Unión Europea son Alemania, Holanda, Dinamarca e Irlanda, que tienen 48 horas de jornada laboral. Al otro lado de la tabla, Bélgica y Francia tienen las jornadas laborales más cortas, de 38 y 35 horas respectivamente. El resto, tienen fijado un máximo de 40 horas. En este grupo está en estos momentos España, con límite legal de 40 horas, que se quedan en 38,4 de media si se tiene en cuenta lo pactado en convenio.

Si finalmente se aprueba lo pactado ayer entre Yolanda Díaz y los sindicatos solo dos países en la UE tendrían límites legales inferiores a España: Bélgica y Francia, según un informe de Eurofound con datos de 2022.

Por sectores, la hostelería, el comercio y la agroganadería, con más de 39 horas semanales, son los que tienen los horarios más elevados. Según Cepyme, la rebaja a 37,5 horas afectaría al 75% de los trabajadores.

La reforma incluye el derecho del trabajador a la desconexión digital sin penalización por parte de la empresa

CES, y luego pasará al Consejo de Ministros, que lo remitirá a las Cortes. Yolanda Díaz quiere que se tramite de forma urgente, pero la falta de apoyos en el Congreso no garantiza en estos momentos un apoyo a la medida laboral estrella de la legislación. Así lo reconoció líder de CC.OO., quien no descartó que la norma quede bloqueada en la Cámara Baja por las maniobras que pueda hacer la patronal con los grupos parlamentarios, dijo. Tanto Sordo como Álvarez anunciaron que convocarán movilizaciones si es necesario para imponer el recorte horario.

El acuerdo deja atrás cuatro décadas con un máximo de 40 horas semanales de trabajo, desde la última reducción aprobada por el Gobierno del PSOE de Felipe González en los años 80 y supondrá un mazazo sobre todo para pymes y autónomos teniendo en cuenta que esa rebaja de jornada, de implantarse finalmente, mantendrá el sueldo del trabajador. Un informe de Cepyme situó el coste directo por esta rebaja en 1.000 euros anuales por trabajador de media, dijo que tendría un coste directo de 12.000 millones, que asciende a 42.000 millones si se tiene en cuenta la pérdida de valor añadido. El recorte de jornada se complementará con el derecho a la desconexión digital fuera del horario laboral, sin que pueda ocasionar consecuencias negativas para el trabajador.

Multa de 10.000 euros

Y para asegurarse de que las empresas cumplen y esquivar posibles fraudes, Díaz quiere un papel activo de la Inspección de Trabajo que, en este caso, tendría acceso remoto al registro horario de los trabajadores. La idea es la digitalización completa de ese registro y control de las horas realizadas para permitir, de esta forma, la supervisión de los inspectores en tiempo real. Una actuación que se acompañaría de importantes sanciones para los infractores, que se aplicarán por cada trabajador y ascenderán a 10.000 euros.

La reacción de la patronal ha sido inmediata. El vicepresidente de CEOE y presidente de ATA, Lorenzo Amor, fue muy duro en su cuenta de 'X' con la medida. «Por primera vez en Democracia -aseveró- se representa una reducción de jornada laboral de forma unilateral, sin tener en cuenta a una de las partes de la negociación colectiva». Añadió que el resultado estaba escrito, era una decisión política y un diálogo de figurantes».

La modificación del Estatuto que pretende emprender Yolanda Díaz es un claro desafío a Economía que reprodu-

ce los continuos roces que tuvo la vicepresidenta segunda con Nadia Calviño, fuertes tensiones que llegaron a provocar varios amagos de dimisión por parte de la exministra de Economía. Hace unos días, el ministro Carlos Cuerpo pedía tiempo para implantar la medida. «No es tanto un tema de entrada en vigor, sino que nos aseguremos de que lo estamos haciendo ayude a que esta medida sea sostenible, que se mantenga en el tiempo y que nuestras empresas puedan asimilarlo». La reacción de Díaz fue acusar al titular de Economía de incumplir lo pactado y de alinearse con los intereses de la patronal, y considera «muy grave» la intromisión de Economía en el debate. «Yo pensé que una vez que se había marchado Nadia Calviño, las cosas iban a cambiar en el Gobierno. Tenemos personas diferentes en el Ministerio de Economía y los comportamientos son los mismos», dijo Díaz, en una entrevista en La Sexta.

En un discurso cargado de ideología, la titular de Trabajo, visiblemente emocionada, justificó ayer el acuerdo con los sindicatos con el argumento de que «hay que recuperar lo más valioso que tenemos para ser felices, el tiempo». Explicó que la economía española es la que más crece en Europa y que el gran responsable de ese crecimiento son las políticas laborales que este Gobierno ha llevado a cabo su departamento. Díaz no escatimó elogios para los sindicatos, «que siempre están donde tienen que estar», aunque también agradeció a CEOE el casi año que ha estado nego-

Yolanda Díaz con Pepe Álvarez
y Unai Sordo // EFE

Publicación	ABC Nacional, 29
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	333 000

Fecha	21/12/2024
País	España
V. Comunicación	54 104 EUR (56,191 USD)
Tamaño	53,60 cm ² (8,6%)
V.Publicitario	4817 EUR (5003 USD)

ciendo con el Gobierno. Y tuvo también palabras para la prensa, a la que, dijo, esta negociación ha robado horas de conciliación.

Yolanda Díaz aseguró también que la rebaja de jornada «se estudiará en las universidades» porque es «una gran conquista laboral», y aseguró que mujeres, jóvenes y las personas más desfavorecidas con trabajos precarios se verán beneficiados por una norma que repartirá la productividad entre los trabajadores. Explicó que el recorte horario responde a un «consenso social imparable, el de la calle, el que espera la gente de este país».

Tanto Pepe Álvarez como Unai Sordo tendieron la mano a la CEOE para que se sume al acuerdo con el Gobierno y garantizar así una mayoría en el Congreso. El secretario general de UGT dijo que la mayoría de los trabajadores, dos de cada tres, apoyan el recorte horario, motivo por lo que «el Congreso debe dar respuesta a esa mayoría».

El responsable sindical anunció que el próximo enero volverán a reunirse con los grupos parlamentarios, y reclamó «rigor» a los grupos. Álvarez acudió esta semana a Waterloo a reunirse con Carles Puigdemont para reclamar el apoyo de los siete diputados de Junts, que hoy no está asegurado, como tampoco está claro el de PNV y el de ERC. Estos últimos han pedido límites al trabajo nocturno y los turnos rotatorios para apoyar la medida y Podemos la tildó de «poco ambiciosa».